

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Córdoba, 8 de noviembre de 2011

VISTO:

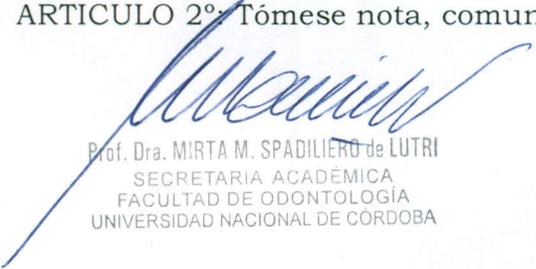
La invitación cursada por la Subsecretaria de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Ana María Baruzzi, para incorporar un representante de esta Facultad en el Consejo Académico de la Carrera de Maestría en Bioética,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Dra. Alicia del Valle Simbrón como representante de esta Facultad en el Consejo Académico de la Carrera de Maestría en Bioética de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LÚTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 479  
/et